DEFENSORIA DEL PUEBLO

"DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN ACCIÓN POR TUS DERECHOS"

Nota de Prensa Nº 371/OCII/DP/2018

AREQUIPA REGISTRÓ MÁS DE 11 MIL DENUNCIAS POR VIOLENCIA CONTRA MUJERES EN PRIMEROS OCHO MESES DE 2018

- ***Jefe de la Oficina Defensorial convocó a ciudadanía a audiencia descentralizada que se realizará este 19 de octubre en colegio Independencia Americana.***

Un total de 11 mil 158 casos de violencia contra mujeres se registraron en Arequipa en los primeros ocho meses del año, lo que la convierte en una de las regiones con los más altos índices de agresiones hacia mujeres en el país.

Así lo dio a conocer esta mañana el jefe de la Oficina Defensorial de Arequipa, Ángel Manrique Linares, durante la conferencia de prensa en la que dio a conocer la audiencia descentralizada que se llevará a cabo el próximo 19 de octubre en dicha ciudad, con el fin de recoger los aportes de la ciudadanía frente al problema de la violencia hacia las niñas y mujeres.

Manrique Linares informó que, según información de la Policía Nacional, en el 84% de los casos las agresiones ocurrieron en el interior de sus hogares. Además, el 40% de los autores fueron profesionales, lo que evidencia que la violencia no necesariamente tiene que ver con nivel de estudio del agresor.

El representante de la Defensoría del Pueblo informó que, frente a esta situación, se realizarán nueve audiencias descentralizadas en el país con el objetivo de escuchar a la ciudadanía en la búsqueda de soluciones que permitan acabar con dicho flagelo. "Una de ellas se realizará este 19 de octubre en el auditorio del colegio Independencia Americana, donde la población tendrá la oportunidad de exponer sus iniciativas ante las autoridades del Poder Judicial, Ministerio Público y Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, entre otras", sostuvo el funcionario.

Además, precisó que la población podrá proponer alternativas de solución a diferentes problemas que enfrentan las víctimas, referidos a aspectos como la atención legal y psicológica. "La Defensoría del Pueblo quiere tender puentes entre la ciudadanía y sus autoridades, por lo que convocamos a la población arequipeña a participar en esta Audiencia Defensorial", sostuvo.

El jefe de la Oficina Defensorial de Arequipa concluyó explicando que la solución al problema de la violencia no es solo responsabilidad de los aparatos del Estado, sino de toda la ciudadanía. "Por ello es necesario escuchar a cada uno de los sectores de sociedad, lo que nos permitirá mejorar nuestros procesos con el fin de darle una mejor atención, que finalmente es el objetivo principal de los organismos públicos", puntualizó.

Como se sabe, la Defensoría del Pueblo organizará las Audiencias Defensoriales ¡Basta de violencia contra niñas y mujeres: justicia sin indiferencia!' en Apurímac, Arequipa, Cusco, Junín, La Libertad, Lima, Loreto, Madre de Dios y Piura. La inscripción es a través del enlace www.defensoria.gob.pe/audiencias. También se puede llamar o dirigirse a la sede de la Defensoría del Pueblo más cercana.

Arequipa, 04 de octubre de 2018

Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional
311-0300 anexo 1400 – 1401 – 1402 – 1403 – 1404 – 1406
www.defensoria.gob.pe / prensa@defensoria.gob.pe